



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Gestión territorial indígena: Experiencias y desafíos desde la Amazonía



Desayuno reflexión organizado por GIZ y Servindi en el Hotel José Antonio. Foto: Servindi

- A continuación compartimos un resumen de las ponencias presentadas, extraído de la relatoría del evento.

Servindi, 21 de julio, 2015.- El martes 7 de julio de 2015 en el Hotel José Antonio, ubicado en Miraflores, Lima, se desarrolló el desayuno reflexión "Gestión territorial indígena: Aspectos conceptuales, experiencias y desafíos desde la Amazonía" organizado por GIZ, Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo y Servindi.

La presentación estuvo a cargo de Martha Elvira Raffo, asesora del Programa Nacional PROINDIGENA de GIZ, y Jorge Agurto, director de Servindi.

El desayuno reflexión contó con las exposiciones de Alberto Chirif con el tema "Gestión territorial: éxitos, obstáculos y desafíos", y una segunda intervención basada en la ponencia "Los territorios indígenas en la coyuntura actual"(1); Gil Inoach Shawit comentó la "Experiencia de territorialidad indígena en Datem de Marañón"; y Ana Rosa Sáenz del Instituto del Bien Común (IBC) se refirió al tema "Experiencia del Área de Conservación Regional Ampiyacu – Apayacu".



Alberto Chirif. Foto: Servindi

Alberto Chirif: Gestión territorial: éxitos, obstáculos y desafíos

El Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo está ubicada sobre el río Amazonas, no muy lejos de la ciudad de Nauta. Uno de sus objetivos es conservar los ecosistemas para uso sostenible de la flora y fauna en beneficio de la población local. Si bien hay un énfasis en los temas de conservación, las dinámicas de la población de la reserva llevan las cosas por otro lado, y pueden orientar las acciones en el sentido que ellas consideran y no solo según los intereses del Estado.

La estrategia de manejo se funda en acuerdos sociales, más que estudios técnicos. La idea que predomina es que de un recurso no se puede cosechar más de lo que este es capaz de reponer mediante el ciclo natural. Al mismo tiempo es necesario usar tecnologías adecuadas para no poner en riesgo la continuidad de una especie.

En el caso de la palmera aguaje, que antes se cosechaba talándola, hoy se emplea a “subidores” artesanales. En el caso de la pesca, se ha prohibido el uso de sustancias tóxicas y redes que arrasan con crías y juveniles. En general, se trata de promover la adopción de tecnologías simples pero de gran impacto positivo en el uso sostenible de los recursos.

La seguridad alimentaria debe ser fundamental para mejorar la dieta de los pobladores. Las comunidades, instituciones de apoyo y el Gobierno Regional deben propiciar la recuperación de los conocimientos de los pobladores relacionados con el cultivo, recolección y procesamiento de alimentos, que puedan haber



desaparecido por la influencia de la cultura urbana.

Los territorios indígenas en la coyuntura actual

Las propuestas actuales para conformar territorios étnicos deben partir de que hoy las condiciones de vida de los indígenas son distintas a las de siglos atrás, no solo porque el espacio está habitado por otras personas, sino porque ellos mismos han adoptado perspectivas distintas de pensar y actuar sobre la realidad.

Hablar de territorio hoy implica darle un nuevo contenido al concepto. El territorio hoy es un modelo para armar con muchas posibilidades diferentes de realización. En todos los casos, lo fundamental del proceso de construcción territorial son los acuerdos sociales que pueda tomar la gente para gestionar el territorio sobre la base de criterios comunes.

El énfasis en los acuerdos y normas propias pone la responsabilidad de la construcción de territorios en la propia sociedad, en el ámbito interno, en lo que ella puede hacer sin depender de decisiones de terceros.

Nada más errado que considerar al territorio como un concepto ya formado y manejado por los pueblos indígenas, que solo requiere cumplir un proceso de legalización por parte del Estado.

Hay muchas amenazas y obstáculos externos que traban el desarrollo de las propuestas territoriales. Entre ellos están las leyes abusivas, las políticas antidemocráticas y las normas que superponen derechos sobre los territorios comunales.

La actividad petrolera hoy afecta alrededor del 70 por ciento de la extensión de la Amazonía peruana. Las zonas más antiguas de explotación registran altos grado de contaminación de aguas y suelos.

En los últimos 20 años, la legislación destinada a proteger los derechos territoriales de los indígenas ha enfrentado una avalancha de normas cuya finalidad ha sido debilitar sus garantías.

El Estado otorga contratos a empresas mineras y petroleras, a pesar de que las tierras hayan sido tituladas a comunidades indígenas. La migración de población andina hacia la Amazonía es uno de los principales problemas que han enfrentado históricamente los pueblos indígenas amazónicos. La expansión de la actividad maderera ha afectado territorios de comunidades asentadas en casi todos los ríos amazónicos. La actividad minera se ha expandido en muchas regiones.

Estas amenazas y obstáculos solo podrán ser superados si primero se resuelven las dificultades internas, que muchas veces debilitan y dividen a las iniciativas de desarrollo de los pueblos indígenas.



Gil Inoach Shawit. Foto: Servindi

Gil Inoach Shawit: La experiencia de territorialidad indígena en la Amazonía noroccidental

La presentación surge de la experiencia en gestión territorial de los pueblos indígenas de la Amazonía noroccidental: Bagua, Rioja, San Ignacio, Condorcanqui, Alto Amazonas y Datem del Marañón, en los departamentos de Amazonas, Cajamarca, San Martín y Loreto. En esta región hay presencia de nueve pueblos indígenas: shipibos, manoshae, kukama, wampis, shapra, achuar, kechwas, candoshi y el pueblo awajún más al norte.

El pueblo indígena desde un principio se identificó con el proyecto territorial con una visión colectiva de pueblo. El problema es que se intentó consolidar el territorio por la vía legal con la titulación de tierras, pero este avance quedaba en forma de islas. La idea de reivindicar la posesión ancestral surgió no como un invento sino como un despertar: este es nuestro territorio, tomémoslo.

En materia jurídica, las ideas indígenas no eran descabelladas. La pre-existencia, haber nacido antes que el Estado, nos fue llenando de valor en estos procesos, de los cuales fui protagonista como comunero y dirigente. Ahora la cosa está avanzando más porque estas definiciones tienen sustentos legales, antropológicos y cartográficos. Los pueblos están hablando de cómo gobernar sus territorios.

El lado contrario es la resistencia del Estado. Para el Estado los recursos naturales son de la Nación y es potestad



su explotación. El pueblo indígena lo ve de manera integrada, pero el Estado de forma fragmentada (ley de agua, ley de suelos, ley de minerales, por separado).

Cuando hablamos de las comunidades nativas la ley establece claramente que cuentan con cierta autonomía, pero para el Estado es una autonomía de subsistencia. No se interpreta la visión indígena del aprovechamiento de los recursos y el ejercicio de su autonomía. A nivel político hay control y ese es el problema que debemos señalar.

Sin embargo, las potencialidades de autogestión persisten en cada una de las comunidades. Construyendo desde el interior es posible concretarlo y con el tiempo alcanzar un acuerdo con el Estado. Pero si se hace al revés, primero desde el Estado y luego yo lo asumo, así no va a funcionar nunca.



Ana Rosa Sáenz. Foto: Servindi

Ana Rosa Sáenz: Experiencia del Área de Conservación Regional Ampiyacu Apayacu

El Área de Conservación Regional Ampiyacu Apayacu se encuentra ubicada entre las provincias de Maynas, Ramón Castilla y Putumayo (nueva provincia) y Maijuna Kichwa y otra en proceso de categorización, en el interfluvio conformado por los ríos Napo, Putumayo y Amazonas. La mayoría de las comunidades son indígenas, 44 comunidades tituladas.

Se vienen implementando diversos instrumentos de gobernanza del territorio ancestral como los planes de vida, planes de aprovechamiento y vigilancia comunal pesquera. La ACR es gestionada por 18 comunidades agrupadas



en dos federaciones: la Federación de Comunidades Nativas del Río Ampiyacu (FECONA) y la Federación de Pueblos Yaguas del Río Apayacu (FEPYRA), que cubren unas 430,000 hectáreas.

La gestión territorial está constituida por fuerzas que pueden tanto favorecer como desfavorecer un proyecto de gestión. Una de las fuerzas son las condiciones de los paisajes, las políticas públicas son también fuerzas importantes, por ejemplo las implicancias de los últimos paquetazos.

El modelo económico nacional, que también es parte de una política pública, va a impactar en la gestión del territorio. Otra fuerza es la capacidad local para gestionar el territorio (incluyendo a la empresa privada). Otro elemento es el propio espacio físico, cultural y espiritual.

La construcción de gobernanza propone alternativas de desarrollo local, y un mecanismo son los planes de vida, pero pocos han logrado convertirlos en políticas públicas. Es necesario por ejemplo que los planes sean insumo del plan local de desarrollo. No solo hay que construir la propuesta, sino también compartirla con los gobiernos locales, ONG y empresas privadas.

Nota:

(1) Chirif, Alberto: *Territorios indígenas en la coyuntura actual*. Publicada en Servindi: <http://servindi.org/actualidad/134946> [1]

Más fotos en la cuenta de Flickr de Servindi:

- <https://www.flickr.com/photos/98837471@N07/sets/72157655600451205> [2]

Tags relacionados: [aidesep](#) [3]

[alberto chirif](#) [4]

[Área de Conservación Regional Ampiyacu Apayacu](#) [5]

[Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo](#) [6]

[Área de Conservación Regional Maijuna-Kichwa](#) [7]

[CORPI](#) [8]

[DAR](#) [9]

[Datem de Maraón](#) [10]

[FECONA](#) [11]

[FEPYRA](#) [12]

[gil inoach shawit](#) [13]

[ibc](#) [14]

[onamiap](#) [15]

[ONG](#) [16]

[territorio](#) [17]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Links

- [1] <http://servindi.org/actualidad/134946> [2]
- <https://www.flickr.com/photos/98837471@N07/sets/72157655600451205> [3]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/aidesep> [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/alberto-chirif> [5]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/%C3%A1rea-de-conservaci%C3%B3n-regional-ampiyacu-apayacu> [6]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/%C3%A1rea-de-conservaci%C3%B3n-regional-comunal-tamshiyacu-tahuayo> [7]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/%C3%A1rea-de-conservaci%C3%B3n-regional-maijuna-kichwa> [8]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/corpi> [9] <https://www.servindi.org/etiqueta/dar> [10]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/datem-de-mara%C3%B1%C3%B3n> [11] <https://www.servindi.org/etiqueta/fecona> [12]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/fepyra> [13] <https://www.servindi.org/etiqueta/gil-inoach-shawit> [14]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/ibc> [15] <https://www.servindi.org/etiqueta/onamiap> [16]
- <https://www.servindi.org/etiqueta/ong> [17] <https://www.servindi.org/etiqueta/territorio>